Centro de Comercio, Industria y Turismo de Alta Gracia y sus Sierras

BELISARIO ROLDAN 32 - TEL(03547) 421163 - (5186) ALTA GRACIA (Cba.) - C.U.I.T.: 30-54129908-0 -
info@centrodecomercioag.com.ar

Alta Gracia, 24 de septiembre de 2020.

Al Sr. Intendente Municipal
De la Ciudad de Alta Gracia
Dr. Marcos Torres

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos comunicamos con Ud. para expresar nuestro desacuerdo con las medidas de restricción horaria comunicadas en el día de ayer.

Como es de público conocimiento, estamos atravesando una gravísima situación económica y social y estas medidas empeoran nuestra posibilidad de una mínima de recuperación. Hemos adecuado todas nuestras actividades a los protocolos exigidos considerando como prioridad proteger la salud de nuestros clientes y empleados. Hoy se hace imprescindible trabajar en el control más estricto de las situaciones y motivos que provocan esta alerta sanitaria, que a nuestro entender no está en la actividad comercial ni gastronómica (esta última fuertemente perjudicada por la medida tomada).

Como siempre lo hemos manifestado estamos a disposición para colaborar y revisar todos nuestros procedimientos de trabajo en pos de resguardar la salud de la población, pero solicitamos enfáticamente se respeten nuestras fuentes de trabajo.

Atte.-

Comisión Directiva CeCIT